

164823

ACTA DE INSPECCION

██████████ Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintitrés de mayo de dos mil siete en "ALMAGRERA CALIDAD, S.L.", sita en ██████████ ANTAS, Almería.

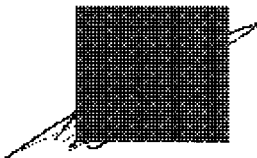
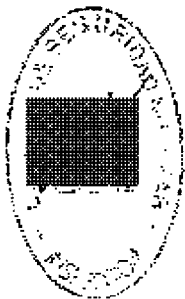
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de puesta en marcha de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y con autorización fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 9 de abril de 2007.

Que la Inspección fue recibida por ██████████ director técnico de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

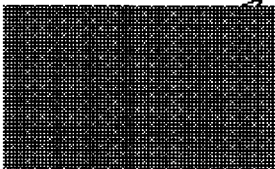
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación no dispone de notificación de puesta en funcionamiento. El día 18-05-07 ha solicitado la inspección conforme a lo establecido en la especificación 10ª. _____
- Disponen de un recinto de almacenamiento en la nave señalado como "zona vigilada"; ██████████
██████████ Disponen de extintores de fuego en las proximidades del almacén. _____

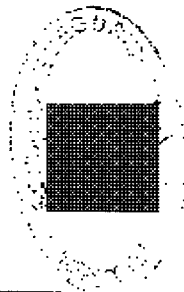


- El recinto de almacenamiento corresponde a lo descrito en la memoria de la instalación. _____
 - El día de la inspección se encontraban dentro del recinto de almacenamiento el equipo [REDACTED] n/s M-370108585 dentro de su maleta identificada con los datos del equipo y la señalización correcta. El equipo disponía de placa identificativa con los datos de las fuentes (Cs-137: 370 MBq/7-06-06 y Am241/Be 1.85 GBq/12-05-06). _____
 - Este equipo se encontraba fuera de uso después del incidente ocurrido el día 9-05-07, notificado al CSN por FAX e informado, con esa misma fecha. _____
 - La tasa de dosis máxima medida en contacto con la maleta 183 μ Sv/h y detrás de la puerta de acceso al recinto: fondo. _____
 - Estaban disponibles el certificado de origen correspondiente a las fuentes; se adjunta como Anexo I al acta. _____
 - Estaba disponible el certificado de hermeticidad realizado por [REDACTED] a las fuentes del equipo de fecha: 19-04-06. _____
 - Según se manifiesta estaban pendientes de enviar el equipo a [REDACTED] con "[REDACTED]" para su arreglo o reemplazo por otro equipo de las mismas características. _____
 - Estaban disponibles y en estado operativo, 2 monitores de medida de la radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 66096 y 66099 (calibrados en origen en 2006). _____
 - Según se manifiesta estaban pendientes de recibir dos Diarios de Operaciones enviados para diligenciar al CSN. _____
 - Estaban disponibles los certificado correspondientes a: un curso de supervisor realizado por de [REDACTED] en F. [REDACTED] del 20 al 25 de Noviembre de 2006 y a un curso de operador realizado por [REDACTED] del 20 al 31 de mayo de 1991 en [REDACTED]. _____
- Han solicitado al CSN las licencias de supervisor y operador correspondientes en fecha 26-04-07. _____
- Estaban disponibles los certificados de los reconocimientos médicos realizados en [REDACTED] el 9-02-07, los "aptos" médicos no especifican el "trabajo con radiaciones ionizantes". _____



- Estaban disponibles dos detectores de solapa (TLDs) a nombre del futuro supervisor y de operador, lecturas dosimétricas contratadas con [REDACTED]
- Disponen de señalización reglamentaria para los vehículos utilizados para transportar los equipos radiactivos.
- La Inspección informó sobre la necesidad de disponer de Consejero de Seguridad en el Transporte así como el seguro de riesgos nucleares para el transporte de material radiactivo.

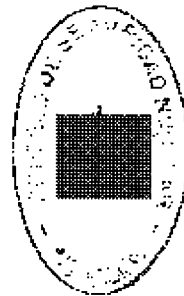
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiocho de mayo de dos mil siete.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "ALMAGRERA CALIDAD S.L.", en Antas (Almería), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



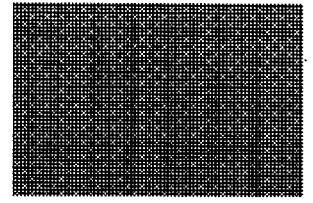
ANEXO I



ANEX 01



Advanced Instrumentation for Density
& Moisture Testing of Soils & Pavements



CERTIFICATE OF SALE OF RADIOACTIVE MATERIAL

Model No.:

Customer:

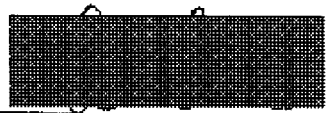
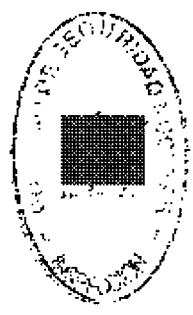
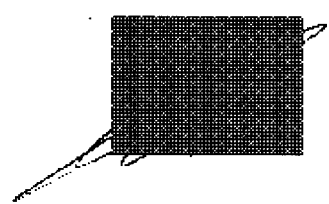
Serial No.: M370108585

CPN Order #: 20763

Ship date: January 30, 2007

RADIOACTIVE MATERIAL

	370 MBq (10mCi) Cs-137	1.85 GBq (50mCi) Am241Be
CPN Sealed Source:	CPN-131	CPN-131
Source Serial No.	4734 CN	4178 NN
Date of Encapsulation:	07/ 06/ 08	12 / 05/ 06
IAEA Certificate of Competent Authority:	USA/0634/S Revision 0	USA/0627/S Revision 0
ANSI/ISO Classification:	C66546	C66646
Leak Test Date:	01/ 23/ 07	



CPN QUALITY ASSURANCE

January 30, 2007